

Guayaquil, 21 de Julio de 1997

Señor:
JULIO MORAN LEON
Ciudad.

No es R.L. 24

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS COMESTIBLES (INEPCO) S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 6 de junio de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de julio de 1997.

Atentamente,

Ana Leon de Moran
ANA LEON BEJAR DE MORAN
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS COMESTIBLES (INEPCO) S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 21 de julio de mil novecientos noventa y siete.-

Julio Moran Leon

JULIO MORAN LEON
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente
Folio(s) 45.244 Registro Mercantil No. 13.190 Repertorio No. 20.599
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 24 de julio de 1997

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

